

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9302** *COMERCIAL BORDOY, SOCIEDAD LIMITADA*

La Administradora única convoca a los socios a Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de octubre de 2015, en el domicilio social y a las diez horas, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del:

Orden del día

Primero.- Retribuir el cargo de Administrador. Determinar el sistema de remuneración del cargo de Administrador. Modificación del artículo 20 de los estatutos sociales, relativo a la remuneración de los Administradores.

Segundo.- Modificación del artículo 16 de los estatutos sociales, relativo al derecho de asistencia, representación, mesa de la junta y mayorías necesarias para la adopción de los acuerdos sociales.

Tercero.- Modificación de los artículos 24, relativo a la distribución de dividendos, y 26, relativo a la disolución y liquidación, de los estatutos sociales.

Cuarto.- Determinar la cantidad fija que, en concepto de retribución, percibirá el Administrador en el ejercicio de 2015.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Palma de Mallorca, 14 de septiembre de 2015.- La Administradora única. Doña María del Carmen Sastre Cabrer.

ID: A150040743-1